

2

Exp. C. F. S.

Seminarios

México, D. F.,  
2 de junio  
de 1944.

Sr. Dr. Manuel Martínez Báez.  
Nápoles 55.  
C i u d a d .

Mi querido Manuel:

Estamos en estos días repasando las posibilidades de seminarios públicos en el segundo semestre de este año. Y quisiéramos ensayar hacer dos seminarios breves, es decir, de no más de seis sesiones, una cada semana, recurriendo, para su desarrollo, a algunos grupos de intelectuales mexicanos que por una razón o por otra han estudiado problemas de su especialidad, pero que tienen un interés que trasciende a ella. Se me ha ocurrido que quizás le fuera a usted interesante la idea de considerar la posibilidad de que uno de esos dos seminarios fuera sobre los grandes problemas de la salubridad pública.

A reserva de afinar y solo con el deseo de anticipar alguna información que pueda serle útil para formarse un juicio mejor, agregaría que las fechas podrían ser las dos últimas semanas de octubre y las cuatro de noviembre, es decir, que las seis sesiones (si es menester ese número) tuvieran lugar entre el 23 de octubre y el 30 de noviembre, eligiendo de cada semana un día fijo para las sesiones. Las del Seminario de la América Latina, por ejemplo, han sido los jueves.

En cuanto al posible temario, usted desde luego, más que nadie, podría hacer sugerencias útiles. A mí se me ocurre, por ejemplo, una ponencia inicial en que se diera una visión de conjunto de los problemas sanitarios más importantes del país y desde luego pienso que usted debería ser el ponente. Para las otras sesiones, no sé si sería el método mejor pedirle a un especialista, por ejemplo, que tratara los problemas del paludismo, a otro los del mal del pinto, etc.; o si un tratamiento regional inspirado un poco en una geografía de problemas sanitarios, fuera mejor. En todo caso habría que insistir mucho en que aun cuando se esperaría de los ponentes una exposición basada en un conocimiento técnico serio, su presentación y aun la estructura misma de la ponencia debe hacerse con pistas a interesar y suscitar la discusión entre los no profesionales.

Por otro lado, creo haberle explicado a usted ya cual es el procedimiento que seguimos en estos seminarios. La norma principal para nosotros, es la de te

Junio 2 de 1944.

Sr. Dr. Manuel Martínez Báez.

ner un texto escrito a máquina, de unas 30 a 100 cuartillas, que se nos entregan con 10 días de anticipación, por lo menos, a la fecha en que deba celebrarse la reunión, con el propósito de imprimirlo y distribuirlo --- oportunamente entre los invitados, de modo que las dos horas que dura la sesión del seminario se empleen íntegramente en la discusión.

Le envío a usted una de las últimas ponencias para que tenga usted presente su extensión y formas de desarrollo.

Ojalá le interesara a usted esta idea y quisiera usted personal y oficialmente patrocinarla, con el propósito de llevarla a cabo. Casi no necesito asegurarle que El Colegio hará cuanto sea posible para lograr un éxito mayor a este seminario. Por ejemplo, estaría dispuesto a pagar por las ponencias una suma, digamos, de \$250.00 o \$300.00.

Con la esperanza de que considere usted el asunto y me dé alguna noticia, quedo suyo amigo.

---

Daniel Cosío Villegas.